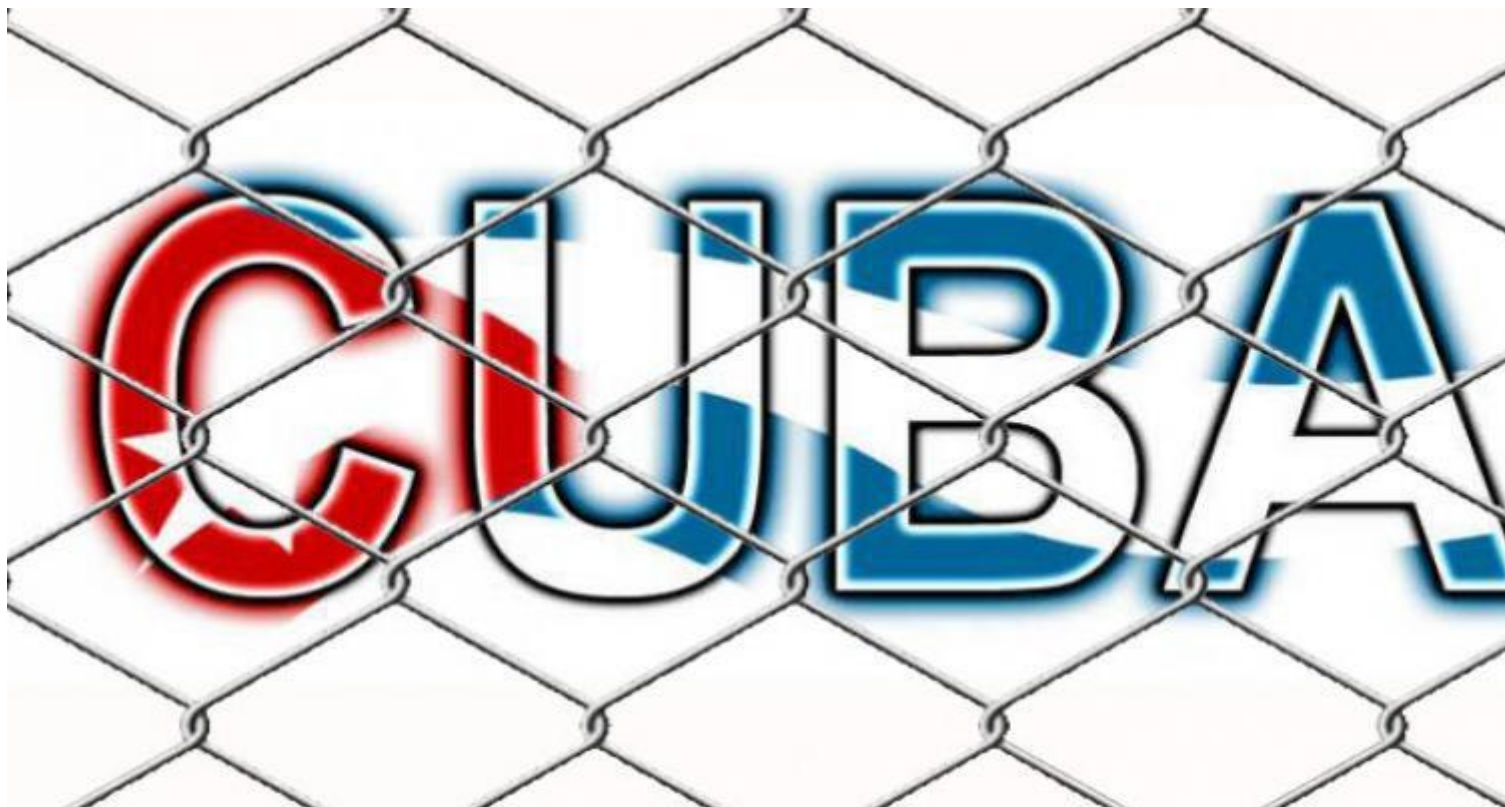


Cuba sufre bloqueo más largo de la historia



Por: Guillermo Alvarado

El Parlamento cubano inició una serie de audiencias públicas para denunciar los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero que Estados Unidos mantiene desde hace casi seis décadas, considerado como el más largo y uno de los más crueles en la historia de la humanidad.

Por lo general el bloqueo forma parte de un estado de guerra, una táctica de uno de los adversarios para lograr o acelerar la rendición de su contrincante. Entre los más conocidos figuran el de Esparta contra Atenas para impedir que éstos últimos comprasen granos o se comunicasen con su ejército durante la batalla de Egospótamo, 400 años antes de nuestra era.

También se recuerda el cerco británico a Francia durante las guerras napoleónicas, los impuestos en el Río de la Plata; el británico a las colonias estadounidenses en la lucha por la independencia; el cruel bloqueo alemán contra Leningrado en el II Guerra Mundial; y el terrestre y marítimo de Israel contra la Franja de Gaza aplicado a partir del año 2000 hasta la fecha.

No se puede olvidar el brutal cerco del general Rodolfo Graziani contra las tropas lideradas por Omar Mukhtar, el León del Desierto, que luchaban para liberar a Libia del dominio del imperio italiano.

Todos ellos tuvieron como común denominador su extremada crueldad, una relativamente corta duración y ocurrir en el marco de un enfrentamiento bélico reconocido y declarado.

Es decir que el bloqueo por lo regular forma parte de una estrategia de guerra, que no es el caso entre Estados Unidos y Cuba, porque entre ellos no hay ninguna declaración de hostilidades mutuas. Todas ellas, desde tiempos remotos han venido desde la nación nortea hacia el archipiélago caribeño, pero jamás al revés.

El propósito de este cerco, como el de los otros que mencioné antes, es, eso sí, provocar sufrimientos a una población para empujarla, por hambre y enfermedades, a renunciar al sistema social y económico que escogió libremente.

Cumple con los parámetros para calificarlo como un acto de genocidio de acuerdo con los tratados y convenciones internacionales, pero además de violar principios humanitarios también causa serias perturbaciones a las relaciones entre los países y los pueblos porque muchas de sus medidas tienen carácter extraterritorial.

Así, por ejemplo, empresas europeas deben rendir cuentas a Estados Unidos si emplean materias primas cubanas, o bancos del sistema financiero mundial corren peligro de sufrir elevadas multas si aceptan cuentas o hacen transacciones con dinero cubano, aunque estas no tengan nada que ver con operaciones en Estados Unidos.

En el ámbito interno no hay un aspecto de la vida de la población cubana que escape a las perturbaciones. Es verdad que sus más crueles efectos se ven en las esferas de la salud, la alimentación y la educación, pero los daños incluyen aspectos sensibles como el transporte, la cultura, el deporte y la recreación, la vivienda, la industria, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas o el comercio. Para donde quiera que usted vea, hallará la huella dolorosa de la agresión más prolongada de una potencia contra un pueblo pequeño, pero valiente y esforzado.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/173115-cuba-sufre-bloqueo-mas-largo-de-la-historia>



Radio Habana Cuba